

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **DERECHO DEL TRABAJO**

Código: 100115

Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO DE LA EMPRESA

Materia: DERECHO DE LA EMPRESA

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: Moodle

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: BELMONTE MORALES, MARIA LUISA (Coordinador)

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: r52bemom@uco.es

Teléfono: 957218851

Nombre: LENIS ESCOBAR, ALEXANDRA

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: r52leesa@uco.es

Teléfono: 957218851

Nombre: PÉREZ GARCÍA, MARÍA

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: z32pegam@uco.es

Teléfono: 957218851

Nombre: VALLECILLO ORELLANA, MARÍA ARACELI

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad Ciencias del Traajo

E-Mail: dt1vaorm@uco.es

Teléfono: 957212525

## GUÍA DOCENTE

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

C30 - Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto (rel. CB1, CB3, CB4, CE3).

C29 - Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto (rel. CB1, CB3, CB4, CE3).

C24 - Capacidad para determinar con claridad las figuras de empresario y trabajador y los problemas asociados a ambas (supuestos de ¿zonas grises¿) (rel. CB1, CE4).

C19 - Capacidad de negociación y conciliación (rel. CB4, CE2).

#### Recomendaciones

-

### COMPETENCIAS

C30	Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto (rel. CB1, CB3, CB4, CE3).
C29	Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto (rel. CB1, CB3, CB4, CE3).
C24	Capacidad para determinar con claridad las figuras de empresario y trabajador y los problemas asociados a ambas (supuestos de ¿zonas grises¿) (rel. CB1, CE4).
C19	Capacidad de negociación y conciliación (rel. CB4, CE2).

### OBJETIVOS

El objetivo general es el de la comprensión de los principios e instituciones de esta disciplina jurídica en cuanto parte del sistema jurídico y su valor para el gobierno del conflicto industrial sobre bases democráticas. Dicho objetivo general se pretende alcanzar mediante el conocimiento de los principios y valores que informan el surgimiento y existencia del Derecho del Trabajo, el análisis del régimen jurídico y su desarrollo por la negociación colectiva.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

1. Origen y evolución del Derecho del Trabajo.- Principios informadores, caracterización y concepto del Derecho del Trabajo.- Los sujetos del Derecho del Trabajo.- La intervención del Estado en la relaciones laborales.
2. Fuentes del Derecho del Trabajo: La Constitución de 1978.- Normas internacionales y Derecho comunitario europeo.- Fuentes heterónomas: Normas legales y reglamentos.- Normativa de las Comunidades Autónomas.- Otras fuentes del Derecho del Trabajo.- Fuentes autónomas: el convenio colectivo.
3. El contrato de trabajo y sus elementos estructurales. La forma del contrato.- Contrato de trabajo y relación de trabajo.- Relaciones exceptuadas del Derecho del Trabajo.- Las relaciones especiales de trabajo.- Tipos de contratos de trabajo.
4. Las partes del contrato de trabajo.- El trabajador: capacidad para contratar.- Derechos y deberes del trabajador.- El empresario: supuestos de pluralidad de empresarios.
5. Los poderes del empresario: Poder directivo, poder de control y poder disciplinario.- El sistema de clasificación profesional. La movilidad funcional.-
6. El tiempo de trabajo.- Duración y distribución de la jornada de trabajo.- Las horas extraordinarias.- Trabajo a



## GUÍA DOCENTE

turno y turnos de trabajo.- Interrupciones de la prestación.

7. El salario: concepto, caracteres y clases.- Determinación y estructura del salario.- Percepciones extrasalariales.- Salario mínimo interprofesional.- Pago del salario.- Protección del salario.-

8. Vicisitudes de la relación laboral: Movilidad geográfica.- Suspensiones del contrato.- Modificación sustancial de condiciones de trabajo.

9. Extinción del contrato de trabajo: Causas de extinción.- Extinción a instancias del trabajador.- El despido: Concepto; Despido disciplinario; Despido por circunstancias objetivas; Despido colectivo. Otras causas de extinción del contrato

10. Nociones de Derecho Sindical: La libertad sindical; La negociación colectiva y el conflicto de trabajo

### 2. Contenidos prácticos

Casos prácticos, y en su caso seminarios, relacionados con los contenidos teóricos. El equipo docente concretará el abanico de actividades tras finalizar cada lección en las clases presenciales.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	10	10
<i>Análisis de documentos</i>	3	3
<i>Estudio de casos</i>	7	7
<i>Lección magistral</i>	20	20
<b>Total horas:</b>	<b>40</b>	<b>40</b>



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](https://uco.es/grados)

**GUÍA DOCENTE****Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Estudio</i>	20
<i>Trabajo de grupo</i>	15
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>

**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos  
Manual de la asignatura  
Presentaciones PowerPoint

**Aclaraciones**

Los materiales para casos y supuestos prácticos serán facilitados por el profesor de la asignatura o, en su caso, será utilizado el manual de prácticas propuesto por el equipo docente.

**EVALUACIÓN**

<b>Competencias</b>	<b>Estudio de casos</b>	<b>Exposición oral</b>	<b>Exámenes</b>
<i>C19</i>	X	X	X
<i>C24</i>	X	X	X
<i>C29</i>	X	X	X
<i>C30</i>	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/gradados](https://uco.es/gradados)

## GUÍA DOCENTE

### Método de valoración de la asistencia:

0.5%

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para valorar la asistencia no podrá superarse el 20% de faltas a clase.

La nota por asistencia y casos y supuestos prácticos se conservarán para la 2ª convocatoria

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se atenderá a sus circunstancias concretas dentro del marco académico vigente.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El examen constará de una parte teórica (80% de la nota) y otra práctica (20% de la nota)

### Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

*La evaluación consistirá en un examen con contenido teórico y práctico*

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*Conforme a la normativa aplicable. Se valorará actitud, asistencias y participación en clase, etc.*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Los profesores facilitarán o indicarán al comienzo del curso los materiales teóricos

### 2. Bibliografía complementaria

Los alumnos deberán manejar, o adquirir, una legislación social básica, entre las existentes en el mercado (Ed. tecnos, civitas, aranzadi, etc).

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Ningún criterio introducido



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](https://uco.es/grados)

**GUÍA DOCENTE****CRONOGRAMA**

<b>Periodo</b>	<b>Actividades de evaluación</b>	<b>Análisis de documentos</b>	<b>Estudio de casos</b>	<b>Lección magistral</b>
1ª Quincena	0,0	0,0	1,0	4,0
2ª Quincena	1,0	1,0	1,0	3,0
3ª Quincena	1,0	0,0	1,0	3,0
4ª Quincena	2,0	1,0	1,0	3,0
5ª Quincena	2,0	0,0	1,0	3,0
6ª Quincena	2,0	1,0	1,0	2,0
7ª Quincena	2,0	0,0	1,0	2,0
<b>Total horas:</b>	<b>10,0</b>	<b>3,0</b>	<b>7,0</b>	<b>20,0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

**PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A**

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A**

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**uco.es/grados**

**GUÍA DOCENTE****EVALUACIÓN**

<b>Competencias</b>	<b>Estudio de casos</b>	<b>Exposición oral</b>	<b>Exámenes</b>
C19	X	X	X
C24	X	X	X
C29	X	X	X
C30	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia (Escenario A):**

0.5%

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):**

Para valorar la asistencia no podrá superarse el 20% de faltas a clase.

La nota por asistencia y casos y supuestos prácticos se conservarán para la 2ª convocatoria

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

Se atenderá a sus circunstancias concretas dentro del marco académico vigente.

**PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B**

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**uco.es/grados**

**GUÍA DOCENTE****EVALUACIÓN**

<b>Competencias</b>	<b>Estudio de casos</b>	<b>Exposición oral</b>	<b>Exámenes</b>
C19	X	X	X
C24	X	X	X
C29	X	X	X
C30	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

<b>Herramientas Moodle</b>	<b>Case Studies</b>	<b>Exams</b>	<b>Oral Presentation</b>
Questionnaire	X	X	
Task	X		
Videoconference			X

**Método de valoración de la asistencia (Escenario B):**

0.5%

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

Para valorar la asistencia no podrá superarse el 20% de faltas a clase.

La nota por asistencia y casos y supuestos prácticos se conservarán para la 2ª convocatoria

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Se atenderá a sus circunstancias concretas dentro del marco académico vigente.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**uco.es/grados**



## GUÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

[www.uco.es](http://www.uco.es)  
[facebook.com/universidadcordoba](https://facebook.com/universidadcordoba)  
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](http://uco.es/grados)